

Policía Nacional apresa a dos hombres acusados de usurpación de identidad y extorsión

Luego de dar seguimiento a denuncias interpuestas por un ciudadano, a quien le fue hackeada su cuenta de WhatsApp, el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) logró identificar y capturar a dos hombres, quienes le usurparon la identidad a fin de extorsionarle a cambio de dinero.

Los presuntos ciberdelincuentes, apresados en flagrante delito, son Lincoln Milketo Pérez Hernández y Lisandro Alfredo Cepeda.

Al momento de los apresamientos, Pérez Hernández se encontraba en la sucursal de una cooperativa, donde recibiría la suma de RD\$15,000.00. A éste se le ocupó la suma de RD\$5,000.00, un celular, un billete de un dólar, un carnet de seguro médico y una licencia de conducir.

Mientras que Cepeda, al momento de su captura, se disponía a recibir la suma de RD\$6,000, dinero obtenido mediante usurpación de identidad de la víctima.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

Agentes policiales reciben orientaciones para fortalecimiento de sus labores como servidores públicos

Decenas de agentes policiales fueron arengados este domingo a continuar actuando en fiel cumplimiento de los reglamentos institucionales y tener presente los niveles del uso de la fuerza durante cualquier intervención, tal y como ha sido reiterado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Durante el acto de izada de banderas, celebrado en la sede de la institución, encabezado por los generales Orison Olivence Minaya, Claudio Peguero Castillo y Cristóbal Morales, Subdirector, Inspector General y director Central de Recursos Humanos, respectivamente, quienes dieron fiel cumplimiento a las instrucciones del mayor general Alberto Then.

El mensaje a las tropas estuvo orientado en que las actuaciones deben estar apegadas a los lineamientos éticos y morales que rigen la Policía Nacional.

Servidoras públicas

Con el personal femenino, presente en la izada de bandera, intercambió impresiones la coronel Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, de la institución del orden, quien invitó a las damas policiales a servir de ejemplo, tanto para la sociedad como para sus demás compañeras en todos los aspectos sociales.

“Ser policía es vivir una nueva vida llena de mucha satisfacción, de muchas oportunidades, de mucho desarrollo, de muchas experiencias, de muchas vivencias, en un camino que, a veces, puede estar lleno de obstáculos, pero la institución tiene mecanismos para que esos obstáculos puedan ir siendo vencidos”, expresó la coronel Jiménez Cabral.

En la actualidad, la Policía Nacional está integrada por más de 40,000 miembros, de los cuales 7,352 corresponden al género femenino.

Las mujeres policías, al igual que los masculinos, a diario reciben orientaciones y arengamientos con el fin de instruir las en el fiel cumplimiento de sus asignaciones de manera eficaz, con vocación de servicio y responsabilidad, tal y como lo ha planteado en diversas ocasiones el mayor general Eduardo Alberto Then, director general del cuerpo del orden.

Policía recupera en Capotillo perro robado en residencia de Arroyo Hondo

La Policía Nacional informó que fue recuperada en la calle 42 del Ensanche Capotillo, de esta capital, la mascota (canino) robada en horas de la madrugada del pasado 9 de enero de una residencia del sector Arroyo Hondo, acción delictiva que quedó captada en cámara de video vigilancia residencial.

La recuperación de Zoky, de raza Husky Siberiano, gris con blanco, de 4 años, se materializó cuando una patrulla realizaba labores preventivas en Capotillo y avistaron un hombre, hasta el momento desconocido, que la llevaba como si

fuera su propietario.

El reporte policial precisa que tan pronto el desconocido se percató de la presencia policial emprendió la huida, dejando abandonada a Zoky, la cual, tras ser recuperada, fue entregada a su propietaria Cynthia Josefina Aponte, quien había presentado formal denuncia relativa al robo de su mascota.

Se recuerda que Zoky fue robada la madrugada del pasado 9 de enero, cuando un desconocido penetró a la vivienda de la señora Aponte y se observa en video el momento en que sube la pared y luego se lanza al pavimento, para luego escapar del lugar con la mascota.

Director general de la Policía instruye mandos para arengar personal sobre el correcto uso de la fuerza en cada una de las intervenciones

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó mediante memorándum continuar estableciendo los métodos procedimentales establecidos para la implementación de un servicio policial acorde a los nuevos tiempos.

En tal sentido, el mayor general Alberto Then requirió a todos los directores centrales, regionales y de áreas de la Policía,

arengar a todo el personal bajo sus respectivos mandos en lo referente a los niveles del uso de la fuerza durante cualquier intervención.

Reitera en el memorándum 1164, de fecha 14 de enero, que la disposición procura dispensar siempre un trato digno “a nuestros ciudadanos conforme la ocasión lo requiera”.

Sobre este particular, el director general de la institución del orden precisó que: “queda instituido de manera inmediata y obligatoria el uso de esposas (grilletes) y macanas (26”, tipo tonfa y extensibles) por parte de nuestros agentes”.

Agrega, además, que esta medida será fiscalizada por el Subdirector General, P.N., para su estricto cumplimiento a nivel nacional.

Uso legítimo de la fuerza

Se recuerda que el uso legítimo de la fuerza es la facultad que posee el agente policial con el objetivo de lograr el control de una situación que atenta contra la seguridad, el orden público y el libre ejercicio de los derechos de las personas, la propiedad, la integridad y la vida de las personas; dentro del marco de la ley, aplicándola de manera gradual, proporcional, legal, legítima y profesional.

Policía apresa tres hombres a quienes les ocupan dos fusiles en SFM

La Policía Nacional, tras una labor de inteligencia, apresó ayer a tres hombres a bordo de un vehículo que se disponían a

vender dos fusiles de manera clandestina en el municipio de Las Guaranas, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Los detenidos son Jorge Luis Santiago Valdez, Edwin Fausto Veloz Almánzar y Emmanuel Brito Monegro, todos residentes en Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, mientras transitaban en un carro Kia K5, color negro, cuando, al ser registrados por una patrulla, notaron que llevaban dos fusiles marca Eparmory, calibre 5.56, de color negro, con numeraciones ilegibles.

Estos, al ser cuestionados, manifestaron que iban a comercializar las armas con una persona que los había citado en ese municipio, por lo que de inmediato fueron depurados y en las próximas horas serán puestos en manos del Ministerio Público, para los fines legales pertinentes.

Director general de la Policía recibe promociones de cadetes y guardiamarinas que ingresaron en 1992

El director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, recibió a los integrantes de las promociones de cadetes y guardiamarinas que ingresaron el 1992 y se graduaron en el 1995, con quienes compartió impresiones y felicitó por haber cumplido 30 años al servicio de sus respectivas instituciones y la Patria.

En actos secuenciales, celebrados en el Club para Oficiales y las escalinatas de la parte frontal del Palacio policial, el

mayor general Alberto Then expresó su satisfacción al compartir con oficiales que representan un orgullo para las instituciones castrenses y sus familiares.

La promoción estuvo encabezada por los Contraalmirantes Pedro José Lalane Peguero y Juan Candido Peña Ogando, así como los coroneles policiales Otaven Matos Cuevas y Luis Francisco Ferreira.

Las palabras de agradecimiento fueron expresadas por Lalane Peguero y Matos Cuevas, quienes, en nombre de sus compañeros de promoción, manifestaron que sus vidas quedaron marcadas de manera positiva desde el primer día que ingresaron a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

El acto central del encuentro fue celebrado en la escalinata del Palacio policial, donde los integrantes de la promoción 92-95 entregaron un reconocimiento al mayor general Alberto Then.



Policía captura Alexis Villalona, quien estaba prófugo por agredir a una mujer durante accidente de

tránsito en Baní

La Policía Nacional, tras una tenaz persecución, capturó este viernes a Alexis Villalona, quien llevaba dos semanas prófugo por agredir física y verbalmente a una mujer, la noche del 31 de diciembre del 2021, cuya acción quedó captada en video y hecha viral en las redes sociales.

El mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución, dijo que con la captura de Villalona se cumple la promesa hecha hace varios días, de localizarlo y apresarlo por la comisión del hecho antes citado, al reiterar que la institución del orden trabaja para proteger a la ciudadanía de los infractores de las leyes.

“Vamos a seguir trabajando para mantener la protección a los niños, a los ancianos, a las damas y al público en sentido general, de buena voluntad, respetuosos de las leyes. Vamos a perseguir siempre a los ciudadanos irrespetuosos de las leyes, desaprensivos que violan y maltratan a una sociedad buena”, expresó el mayor general Alberto Then.

Asimismo, el alto oficial felicitó personalmente a todo el equipo policial y del Ministerio Público que participaron en las labores que dieron con el paradero y captura del señalado agresor, al tiempo de manifestar la manera coordinada y armoniosa en cómo trabajaron en la solución de este caso, lo cual fortalece la relación existente entre ambas partes.

Valora acción conjunta

El procurador fiscal de la provincia Peravia, doctor Ángel Darío Tejeda Fabal, valoró la labor conjunta y ardua entre la Policía y el Ministerio Público en todo el tiempo que se trabajó en la captura de Villalona.

“Queremos aclarar que el Ministerio Público y la Policía Nacional estuvieron constantemente trabajando una ardua labor

desde el día uno hasta el día de hoy que, gracias a Dios, tenemos detenido al imputado, el señor Villalona”, expresó.

Tejeda Fabal dijo que el detenido enfrentará cargos por violación al artículo 309 y 309-1 del Código Penal Dominicano, sobre violencia de género, en este caso contra una mujer, razón por la que se le solicitará un año de prisión preventiva como medida de coerción, debido a que todavía el proceso de investigación aún sigue su curso.

“Como todos ustedes saben, la investigación continúa; de hecho, es bueno avanzar que en todo el proceso investigativo que hemos llevado a cabo conjuntamente con un gran equipo de la Policía y del Ministerio Público, se pudo identificar a varias personas que estaban dándole ayuda para ocultar a este sujeto (Alexis Villalona), que también estamos contemplando cargos por complicidad y ocultamiento”, explicó.

Labor realizada

La captura de Alexis Villalona se produjo alrededor de las 12:30 del mediodía, cuando miembros policiales de las Direcciones Centrales de Prevención, Investigación (DICRIM) y de Inteligencia (DINTEL), rodearon una vivienda localizada en el sector El Fundo de Baní luego de una ardua labor policial que dio al trasto con su detención.

Cuando el detenido se percató de la presencia de los agentes policiales, intentó emprender la huida por la parte trasera de la vivienda, pero no pudo lograr su objetivo por la rápida y oportuna intervención de los policías que en ningún momento lo perdieron de vista.

Se recuerda que, en la citada fecha, Villalona arremetió varios golpes que dejaron inconsciente a la mujer en el pavimento luego que su vehículo y la motocicleta de la afectada chocaran de frente en un accidente de tránsito ocurrido en Baní.

Alexis Villalona será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para que responda ante la justicia por el hecho que se le imputa.

Policía ocupa armas, drogas y apresa a más de 20 hombres en SDE, uno prófugo de la justicia

La Policía Nacional desplegó en las últimas 24 horas un amplio operativo preventivo en diferentes sectores de Santo Domingo Este, donde ocupó varias armas de fuego, drogas y apresó a más de 20 hombres para fines de investigación, incluyendo a un individuo prófugo de la justicia contra quien se habían emitido tres órdenes de arresto por diferentes delitos criminales.

Los operativos fueron dirigidos por el coronel Orlando Báez Severino, director regional Santo Domingo Oriental, con la finalidad de prevenir acciones delictivas y continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, dándole cumplimiento a las directrices trazadas por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

Uno de los detenidos fue identificado como Luis Vásquez (Luis Pistola), a quien se le ocupó un arma de fabricación cacera, denominada chilena y al ser depurado, se estableció que figuraba prófugo de la justicia. Contra él se habían emitido tres órdenes de arresto (No. 1-530-EMES-2018-06929, No. 04130-ME-17 de fecha 20-02-2017 y No. 00446-ME-17 de fecha 06-01-2017).

En la Marginal de Las Américas, fue arrestado Emerson Joel Castro Victoriano, de 23 años, a quien se le ocupó la pistola marca P80, con la numeración ilegible, con su cargador y ocho capsulas, tras ser sorprendido dentro de un vehículo marca Honda CRV, placa G533226, negro, mostrando un perfil sospechoso.

En el sector Los Frailes, fue detenido Ariel Zabala Montero, de 21 años, tras ocupársele una pistola de la denominada "bélico".

Los agentes policiales, en medio de los operativos preventivos, sorprendieron a un individuo cuando intentaba asaltar a un ciudadano, en la calle Club de Leones esquina Avenida San Vicente de Paúl, de Alma Rosa II, que logró escapar, tirando al pavimento una pistola de fabricación casera, denominada una chilena.

Contra las drogas

Mientras que, en horas de la noche del miércoles, en la calle 16 de Mayo, del sector Simonico, en Villa Duarte, fueron apresados Julio José Pérez Rotestan de 31 años, y Juan Pablo Abreu Mejía, de 22, a bordo de un carro marca Mazda, color gris, placa A890381, que se encontraba estacionado en un lugar oscuro.

Tras ser requisado el vehículo por la tropa policial que accionaban en la zona en labores preventivas, se encontró en su interior un bulto conteniendo un paquete de un vegetal verde, presumiblemente marihuana; 34 del mismo material, envueltas en dos fundas plásticas; una porción de un material rocoso, presumiblemente crack; otra porción de un material negro, desconocido; una balanza para pesar drogas y cuatro paquetes de cigarros.

Igualmente, la Policía se incautó de 17 porciones de presunta marihuana, dejadas abandonadas por unos individuos que se encontraban en la calle Nicolás Silfa Giménez, del sector Alma

Rosa I, frente Iglesia Dios Unida y que salieron huyendo al percatarse de la presencia policial en esa zona.

Asimismo, fueron apresados para fines de investigación tres hombres, sin documentos, quienes iban a bordo del carro marca Mazda modelo Demio, color rojo vivo, placa A803981, ocupándoles 7,300 dólares, en billetes de 100, presumiblemente falsificados.

Los detenidos, las armas, vehículos y drogas ocupadas fueron puestas bajo control del Ministerio Público, por lo que la Policía Nacional seguirá desplegando sus operaciones en todos los sectores de Santo Domingo Este, Boca Chica y Guerra.

Director PN recibe visita de primera promoción mixta de oficiales superiores del Ministerio de Defensa y de la institución del orden

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, recibió la tarde de este miércoles la visita de cortesía de oficiales de la Primera Promoción Mixta de Cadetes pertenecientes al Ministerio de Defensa y la Policía Nacional, denominada Juana Saltitopa, al cumplirse el 20 Aniversario de labor ininterrumpida al país.

La promoción está conformada por oficiales del Ejército, Fuerza Aérea, la Armada de República Dominicana, y la Policía Nacional, acción que forma parte de las actividades

programadas con motivo a los veinte años de su ingreso militar y policial.

El mayor general Alberto Then dio un emotivo mensaje a los miembros de este honorable grupo de oficiales, para que fomenten cada día su compromiso de servir a la sociedad.

“No se dejen vencer, ni mucho menos arrastrar por ningún bienestar falso, déjense solamente arrastrar por sus méritos”, exhortó el director policial.

En tal sentido, el alto oficial invitó a los miembros de la promoción Juana Saltitopa a “no desmayar en sus responsabilidades a favor de la sociedad dominicana, así como a cumplir en el deber”, refirió el titular de la institución.

“Para que sepan diferenciar entre el bien y el mal, sepan decir no a lo que este mal y sepan sentir orgullo y honor por cada una de sus instituciones, porque de verdad que Dios se lo va a agradecer a todos”, indicó.

Mientras que el mayor policial Víctor Moquete, quien habló en representación de los oficiales, dijo que, en este proceso de transformación policial, con Dios mediante, y con el trabajo que desde esta promoción mixta pueden hacer, harán una sociedad diferente a favor del país.

Además, agradeció al mayor general Alberto Then tanto por el apoyo a través de sus palabras de aliento como por el manejo institucional que viene dando a la Policía Nacional ante la sociedad.

“Esta promoción mixta se siente altamente agradecida por recibirnos en nuestro vigésimo aniversario, pero además por el manejo que usted ha tenido en esta dirección general que ha sido acogida no solamente por todos nosotros, sino por todos esos ciudadanos que hoy en día empiezan a ver una Policía nueva”, explicó Moquete.

Al finalizar la visita en el Club de Oficiales, el director policial se realizó varias fotos con el grupo de altos oficiales en las escalinatas del Palacio de la Policía Nacional, en alusión a la unidad y los valores que como servidores públicos deben mantener.

Recibe obsequio

En el marco del encuentro, los visitantes entregaron al director policial una moneda conmemorativa alusiva a la celebración de 20 aniversario, además de otros regalos.



Policía Nacional apresa dos personas por estafa y extorsión en redes sociales

La Policía Nacional informó hoy sobre la detención por separado de dos personas acusadas de estafar y amenazar, respectivamente, a otras dos ciudadanas vía redes sociales en hechos ocurridos por separado en la provincia Santo Domingo.

Se trata de Brailyn Marleni Guzmán, quien, de acuerdo al informe preliminar, recibió una transferencia bancaria con la suma de 17,046 pesos, producto de una estafa realizada contra una ciudadana a quien le ofertó por la red social Instagram el alquiler de una supuesta villa y cerró dicho acuerdo utilizando la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

Guzmán fue detenida mediante orden de arresto en el sector

Gazcue, del Distrito Nacional, y dirigida tras una ardua labor realizada por miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), del cuerpo del orden.

Un segundo detenido es Jesús Cabrera Rodríguez, acusado de extorsionar y amenazar a una ciudadana para que tuviera relaciones sexuales con él, a cambio de no mostrar unas supuestas fotos íntimas de ella.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.